



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GÁLVEZ

Por medio del presente anuncio se hace público que el pleno del Ayuntamiento de Gálvez ha aprobado. en sesión plenaria del día 7 de julio de 2.021, los proyectos y memorias valoradas de obras que serán objeto de ejecución en el ejercicio de 2021. Estos son los siguientes:

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO	PRESUPUESTO I.V.A. INCLUIDO €
PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES SANTA CATALINA, LEOPOLDO MORÁN Y MONTES	48.013,88
PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE REVERENDO D. GREGORIO SÁNCHEZ	93.631,35
MEMORIA VALORADA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MARÍA CRISTINA Y PARCIAL DEL CAMINO DE VENTAS	42.517,80
MEMORIA VALORADA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES SANTA TERESA Y SANTA HIPÓLITA, EN GÁLVEZ	37.700,24
MEMORIA VALORADA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES TOTANÉS, CAMINO DE TOLEDO Y UNIÓN DE LA CALLE COLÓN CON LA CALLE DE LOS CAÑOS	45.744,10
PROYECTO DEL PASEO PEATONAL DE SEGURIDAD, DESDE EL I.E.S. DE GÁLVEZ, AL CASCO URBANO.	27.157,99

Las citadas obras serán contratadas por el Ayuntamiento de Gálvez y el Técnico Director de las mismas será el Arquitecto don José María Mazón Moreno o cualquier otro técnico que le sustituya. Los proyectos y memorias de obras aludidos/as, se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento, donde pueden ser consultados por los interesados a fin de que los propietarios afectados o cualquier persona que pueda verse perjudicada por la realización de dichas obras puedan analizar dicha documentación, presentando en su caso las alegaciones o reclamaciones pertinentes, antes del comienzo del expediente de contratación de las mismas, concediéndoles el plazo de diez días hábiles para presentar las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas.

Gálvez, 8 de julio de 2021.-El Alcalde, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

N.º I.-3478